



MAT.: APRUEBA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA RENTAS Y PATENTES COMERCIALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO. -

ALGARROBO, DECRETO: N°

27 MAY 2021

VISTOS:

1024



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07/12/2020, Aprueba el Acuerdo de concejo N° 153/2020 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión extraordinaria de concejo N° 34 de fecha 02/12/2020.
5. D.A. N° 1880 de fecha 10/12/2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.

CONSIDERANDO:

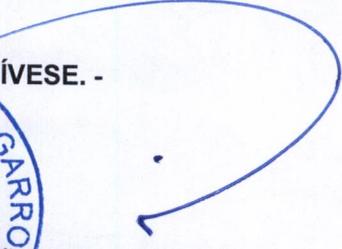
Que, no existe un manual de procedimiento para Rentas y Patentes Comerciales, por lo cual se creó con la finalidad de definir cómo deben actuar los funcionarios de dicha unidad ante cualquier tipo de patente, lo cual se encuentra en el presente manual como un apoyo en su labor administrativa.

DECRETO:

1. Apruebase, "EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE RENTAS Y PATENTES COMERCIALES", de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a contar del mes de mayo de 2021.
2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -


PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: **01 JUN 2021**
 FECHA SALIDA: **02 JUN 2021**
 OBSERVACIÓN N°

JSYM/PFMM/CLG/U.C./grp.

DISTRIBUCION:

- Dirección Jurica (1)
- Aseo Domiciliario (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Archivo (1)

